

# EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

Núm. 7.052

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Madrid, 15-30 de agosto de 2010

Año 158 - Núm. 15-16

## Sumario

### EDITORIAL

Una sugerencia de última hora: desamortización «versus» déficit .....	2311
La Administración Local está de luto .....	2313
<i>In memoriam</i> del compañero Francisco Lliset Borrell .....	2315

### CONSULTAS

211. BIENES Y PATRIMONIO. Patrimoniales.— Enajenación de la tercera parte de un proindiviso de que es propietario el Ayuntamiento .....	2317
212. CAMINOS RURALES.— EXPROPIACIÓN FORZOSA.— Forma de proceder ante la negativa de uno de los copropietarios a suscribir convenio previo a la expropiación .....	2318
213. CONTRATACIÓN LOCAL. Adjudicación de los contratos.— Forma de proceder ante la revocación de la adjudicación provisional .....	2321
214. CORPORACIONES LOCALES. Sesiones.— Protección de datos personales en las resoluciones transcritas en el acta .....	2322
215. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Retribuciones.— La bajada de las retribuciones debe producirse en el 5% del global de las mismas .....	2323
216. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Selección y provisión.— Posibilidad de designar un tribunal médico para que analice si los aspirantes son aptos para el acceso a la función pública .....	2325
217. JUSTICIA. Juzgados de Paz.— MIEMBROS DE CORPORACIONES LOCALES.— Compatibilidad del cargo de concejal con la secretaría del Juzgado de Paz .....	2328
218. LICENCIAS ADMINISTRATIVAS.— Los locales de la Iglesia Evangelista no están sujetos a licencia de actividad .....	2329
219. POLICÍA MUNICIPAL.— FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Retribuciones.— Gastos de desplazamiento de los policías en prácticas .....	2330
220. PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.— Estabilidad presupuestaria .....	2332
221. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. Procedimiento de apremio.— Es posible acudir al procedimiento de apremio para la recaudación frente a otras Administraciones Públicas .....	2334
222. SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Transporte de viajeros.— Posibilidad de prestar el servicio público de taxi a través de una Mancomunidad de municipios .....	2339
223. TASAS. Locales.— Tasa por aprovechamiento del dominio público .....	2340
224. URBANISMO. Gestión Urbanística.— Imposibilidad de autorizar parcelación urbanística sin desarrollo pormenorizado del planeamiento .....	2341
225. URBANISMO. Gestión Urbanística.— Regularización de urbanizaciones nacidas durante la vigencia de la LS56 no concluidas o irregulares cuyos viales no se han entregado .....	2342

### OPINIÓN

#### • Actualidad

La base imponible del ICIO en los supuestos de instalaciones de energías renovables. Comentario de la trascendente Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de mayo de 2010. Teresa CALVO SALES .....	2344
---	------

- **Colaboraciones**
  - La reforma de la contabilidad local. *José Luis VALLE TORRES*..... 2362
  - Entidades Locales, así como otros órganos complementarios de las mismas. *Francisco SÁNCHEZ MORETÓN*..... 2385
  - De cómo ser alcalde o alcaldesa de un Concejo Abierto, o cómo ser ésta la forma más rápida de descender a los infiernos. *Florentino Agustín Díez GONZÁLEZ*..... 2412
- **Comentarios de Jurisprudencia**
  - Singularidad de las instalaciones de parques eólicos y plantas solares ante el Impuesto Municipal de Instalaciones, Construcciones y Obras (ICIO). *José Luís GARCÍA CARVAJAL*..... 2415



## ZONA LOCAL

- **Nuevas Tecnologías**
  - Las medidas de seguridad en protección de datos. *Miguel Ángel DAVARA RODRÍGUEZ*... 2420
- **Noticias Locales**..... 2429
- **Agenda Local**..... 2437
- **Novedades Editoriales**..... 2444
- **Cursos y Jornadas**..... 2447
- **El Consultor hace un Siglo**..... 2449



## INFORMACIÓN

- **Jurisprudencia\***
  - Jurisprudencia Destacada..... 2453
  - Tribunal Supremo..... 2454
  - Tribunales Superiores de Justicia y Otros..... 2459
- **Disposiciones Publicadas\***
  - Reseñas Legislativas..... 2464
  - Legislación..... 2472

\* Textos íntegros disponibles en: <http://www.elconsultor.es> sólo para nuestros suscriptores

- Foto portada: Ayuntamiento de Cantavieja (Maestrazgo de Teruel)

### NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

#### 1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados  
 Departamento de Redacción  
 C/ Collado Mediano, 9  
 28230-Las Rozas (Madrid)  
 También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:  
**iyalagas@laley.wke.es**

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- c) La extensión del trabajo no excederá de 20 páginas (cuerpo de letra 12).
- d) Se facilitará soporte informático.
- e) Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias EL consultor o LA LEY.

#### 2. Requisitos:

- a) Los trabajos deberán ser inéditos.
- b) Irán precedidos de un Sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

#### 3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).